

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6716 *PROMOVENT SOLARES Y TERRENOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 1150/07, ejecución n.º 128/08, seguidos ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Esther González López, contra Promovent Solares y Terrenos, S.L., se ha dictado resolución de fecha 06-02-09, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Promovent Solares y Terrenos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.161,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

De conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al Boletín Oficial del Registro Mercantil a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 27 de marzo de 2009.- Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial.

ID: A090020034-1